

Acuse de envío

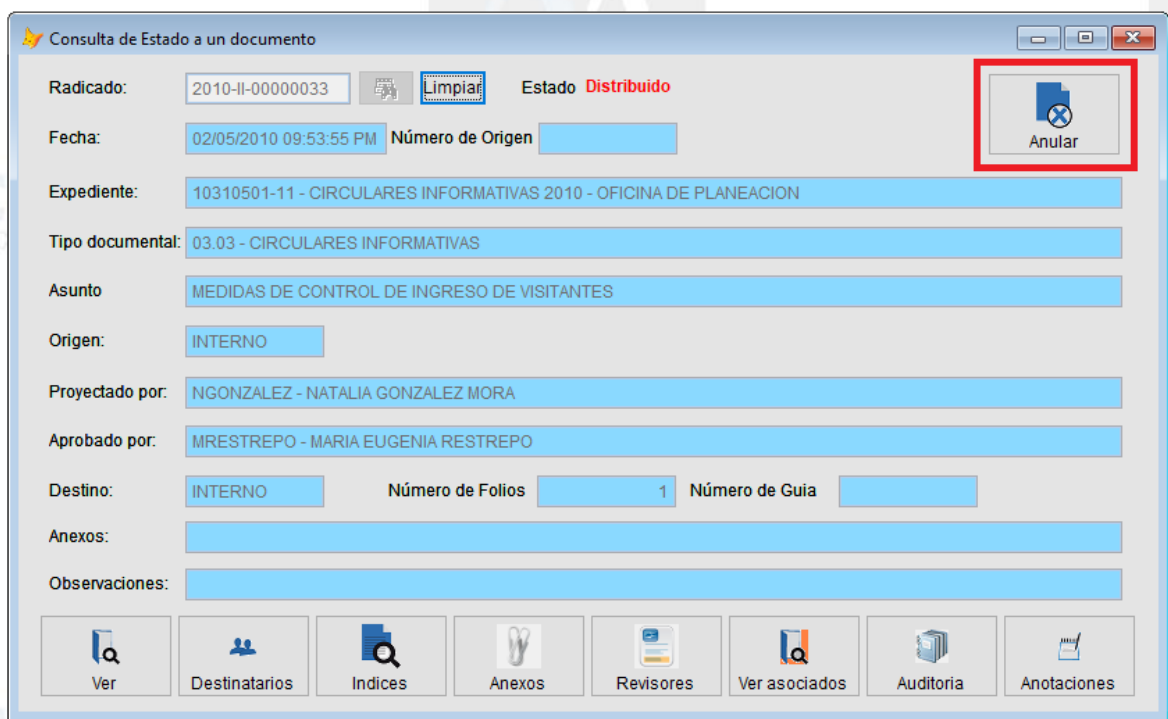
Este Acuse de Recibo contiene evidencia digital y prueba verificable de su transacción de comunicación certificada ESM LOGÍSTICA. El titular de este Acuse de Recibo tiene evidencia digital y prueba de la entrega, el contenido del mensaje, adjuntos y tiempo oficial de envío y entrega.

Estado de entrega		
Dirección destino	Fecha de envío	Estado actual
acuses@admiarchi.com	2022-07-16 01:09:15	Ha sido leído el correo
Asunto	Fecha de entrega	Fecha de leído
Contraloría de Caldas envía Documento 2022-IE-00000037 UNIVERSIDAD DE LA VIDA - Prueba de envío certificado con ESM Logistica	2022-07-16 01:09:15	2022-07-16 01:18:38

*El reloj del sistema se encuentra sincronizado con la hora legal colombiana y se sincroniza con los servidores del Instituto Nacional de Metrología de Colombia. La fecha y hora están expresadas en horario local del registro del remitente (En el caso de Colombia UTC-5)

ESM LOGÍSTICA Certifica que ha realizado el servicio de envío de la notificación electrónica, a través de su sistema de registro de ciclo de comunicación Emisor-Receptor: según lo consionado los registros el mensaie de datos presenta la

- Se agrega funcionalidad que permite Anular un documento en cualquier estado. Dicha anulación únicamente se puede realizar por el funcionario ARCHIVO. Se debe indicar el funcionario solicitante y el motivo de la anulación.



Consulta de Estado a un documento

Radocado: 2010-II-00000033 Limpia Estado **Distribuido** **Anular**

Fecha: 02/05/2010 09:53:55 PM Número de Origen

Expediente: 10310501-11 - CIRCULARES INFORMATIVAS 2010 - OFICINA DE PLANEACION

Tipo documental: 03.03 - CIRCULARES INFORMATIVAS

Asunto: MEDIDAS DE CONTROL DE INGRESO DE VISITANTES

Origen: INTERNO

Proyectado por: NGONZALEZ - NATALIA GONZALEZ MORA

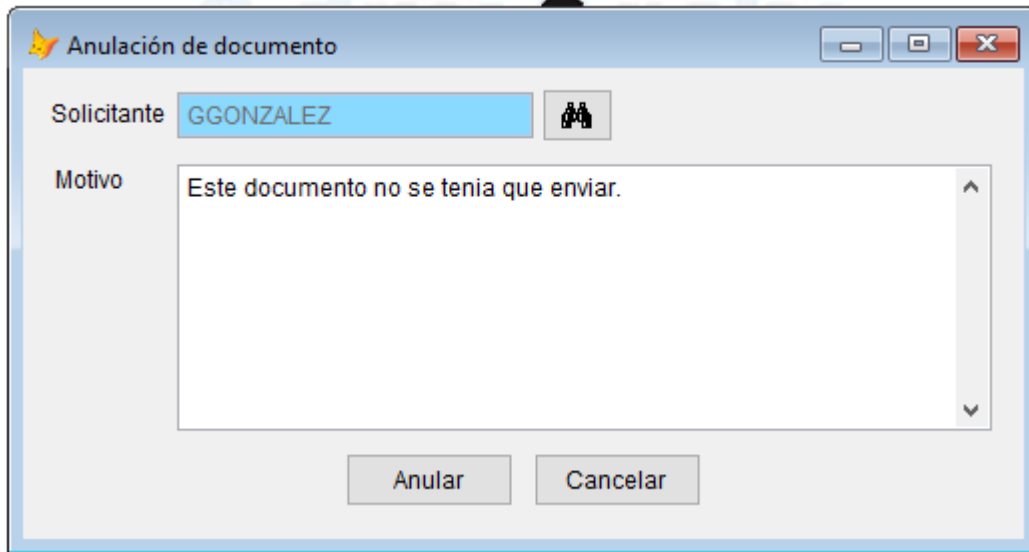
Aprobado por: MRESTREPO - MARIA EUGENIA RESTREPO

Destino: INTERNO Número de Folios 1 Número de Guia

Anexos:

Observaciones:

Ver Destinatarios Indices Anexos Revisores Ver asociados Auditoria Anotaciones



Esta acción queda registrada en la auditoria del sistema.

Auditoria del documento: 2010-II-00000033

Funcionario	Fecha	Acción	Información adicional
ADMINISTRADOR DEL ARCHIVO	18/07/2022 11:56:39 PM	Anulación	Solicita: GGONZALEZ Motivo: ESTE DOCUMENTO NO SE TENIA QUE ENV
ANDRÉS COENENAS	01/03/2010 11:07:06 AM	Recibir	
MARIA EUGENIA RESTREPO MONTAÑO	02/05/2010 09:57:10 PM	Recibir	
MARIA EUGENIA RESTREPO MONTAÑO	02/05/2010 09:53:55 PM	Distribución	
MARIA EUGENIA RESTREPO MONTAÑO	02/05/2010 09:53:43 PM	Aprobación	
PAULA ANDREA BEDOYA	02/05/2010 09:51:20 PM	Revisión	
MARIA EUGENIA RESTREPO MONTAÑO	05/04/2010 09:44:18 PM	Consulta	
MARIA EUGENIA RESTREPO MONTAÑO	05/04/2010 09:43:59 PM	Consulta	
MARIA EUGENIA RESTREPO MONTAÑO	05/04/2010 09:43:22 PM	Consulta	
MARIA EUGENIA RESTREPO MONTAÑO	05/04/2010 09:41:42 PM	Consulta	
NATALIA GONZALEZ MORA	05/04/2010 09:39:06 PM	Solicitud Revisión	
NATALIA GONZALEZ MORA	05/04/2010 09:08:57 PM	Elaboración	